LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA INMACULADA"

AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA,
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 542 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2004

CONFIERE A:

Katherine López Olaya

T.I. No. 1.004.778.013 de Pereira

EL TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO

EN ADMINISTRACIÓN EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA
PEREIRA

LUZ ELENA PÉREZ PÉREZ
RECTORA

YANETH GALEANO CARDONA
COORDINADORA ACADÉMICA

REGISTRO INTERNO

ACTA NO. 38 LIBRO DE ACTAS NO. 2 FOLIOS NOS. 22, 23, 24 Y 25

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO NO. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

DADO EN PEREIRA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional En Ciencias Del Deporte Y La Recreación

A

Katherine López Olaya

Identificado(a) con Documento N° 1004778013
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 14 días del mes de Diciembre de 2023

Rector(a)

Decano(a)

Vicerrector(a) Académico

Secretario(a) General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 87.L-2
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7
Pereira, 14 de Diciembre de 2023

53970

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO Nº 55132**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023), se cumplió el acto de graduación de **KATHERINE LÓPEZ OLAYA**, con cédula de ciudadanía Nº 1004778013 . Presidió el acto el Doctor FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ, Rector(E) de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintitres (2023) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Tres (4,3). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO".El Rector de la Universidad, le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución Nº 7076 del 30 de Noviembre de 2023 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector(E) tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 5 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector(E) , Fdo. FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. GIOVANNI GARCÍA CASTRO

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 87.L-2 Libro Registro Diplomas N: 7 14 de Diciembre de 2023

Es fiel copia tomada del original a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificadosacademicos@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista En Gerencia Del Deporte

A

Katherine López Olaya

Identificado(a) con Documento N° **1004778013**
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los **17** días del mes de **Diciembre** de **2025**

Rector(a)

Decano(a)

Vicerrector(a) Académico

Secretario(a) General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° **98.L-19**
DEL LIBRO DE DIPLOMAS **7**
Pereira, **17** de **Diciembre** de **2025**

58529

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA. Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 59675**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), se cumplió el acto de graduación de **KATHERINE LÓPEZ OLAYA**, identificado(a) con Documento N° 1004778013 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO . La Doctora OMAIRA CRUZ MONCADA, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veinticinco (2025) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Siete (4,7). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL DEPORTE, por medio de la Resolución N° 7969 del 3 de Diciembre de 2025 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL DEPORTE. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 49 del 5 de Noviembre de 2016, con Código SNIES 106288.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. GIOVANNI GARCÍA CASTRO

La Secretaria General, Fdo. LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO

Anotado al Folio 98.L-19 Libro Registro Diplomas N. 7 17 de Diciembre de 2025

Es fiel copia tomada del original a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)

OMAIRA CRUZ MONCADA
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificadosacademicos@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira